

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a viernes, 13 de junio de 2025.

La sociedad JORSATRANS S.L., provista de NIF/CIF B43102706, y con domicilio a efecto de notificaciones en CALLE RIVERA SANZ 15 POLIGONO INDUSTRIAL TAPIS, Hospitalet De L'infant, L' (43890-Madrid), mail sevilla@tiel.es y teléfono móvil 672 172 362, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de NEUMÁTICOS Y SERVICIOS BEHOBIA, S.A. con NIF/CIF A20602819, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 339,59€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES6730350063800630037601 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-06-13	339,59€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. JORSATRANS S.L.
Fdo. El Administrador/a

Euromaster Automoción y Servicios, S.A.U. - A41014523
Calle Albarracín, 34, 28037 Madrid